

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de ~~Octubre~~ de 1998.-

Visto la Resolución N° 2929/98 y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional:

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones interinas en la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO -Oficial de Justicia-: en reemplazo de la doctora Diana Graciela Czaky que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al actual oficial -notificador- señor Juan Antonio LOPEZ.

OFICIAL -Notificador-: en reemplazo del anterior, al actual escribiente -notificador-, señor Francisco José PAPINI.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION